



DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PAGO SUELDOS EMPLEADOS EN TRAMITE DE PENSION ENERO 2023



No.	Empleado	Departamento	Cargo	Fecha de Inicio Ingreso	Sueldo Bruto (RD\$)	ISR (Ley 11-92) (1*)	Seguro de Pensión (2.87%) (2*)	Seguro de Salud (3.04%) (3*)	Otros Descuentos	Total de Descuentos	Sueldo Neto (RD\$)	Tipo de empleado	sexo
TOTAL GENERAL													

Observaciones:

- (1*) Deducción directa en declaración ISR empleados del SUIRPLUS. Rentas hasta RD\$416,220.00 están exentas.
- (2) Salario cotizante hasta RD\$325,250.00, deducción directa de la declaración TSS del SUIRPLUS.
- (3*) Salario cotizante hasta RD\$162,625.00, deducción directa de la declaración TSS del SUIRPLUS.

NO HUBO MOVIMIENTOS


Licda. Princesa Santana
Encargada del Dpto. de Recursos Humanos

